I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/187/2024.

Cerrillos, 06 de Mayo del 2024.

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta de fecha 03 de mayo 2024, ingreso DOM. N°342/2024 de fecha 05.05.2024, presentada por Falconery Arias Silva Rut. N° Representante Legal de Comercial ECCSA S.A. **(RIPLEY)** N° Rut: 83.382.700-6, en la cual solicita autorización para realizar Evento **"ANTONIO BANDERAS DIA DE LA MAMA",** entre los días 06 al 12 de mayo del 2024, evento que se desarrollara en el espacio denominado "Plaza Central, MP 108" en horario del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el evento cuenta con la autorización del Mall Plaza Oeste S.P.A. Rut. 96.653.650-0, para el uso del inmueble suscrito por don Alfredo Camponovo Espinosa Rut.

3. Que, la documentación ingresada cumple con las exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

4. La ubicación al interior del Mall Plaza no deberá obstaculizar la circulación y/o evacuación del público asistente.

RESUELVO.

Autorizase para los días 06 al 12 de mayo del 2024, para realizar el evento denominado **"ANTONIO BANDERAS DIA DE LA MAMA"** evento que se desarrollara en el espacio denominado "Plaza Central , MP 108" en horario del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECTOR

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

GEC/Rac.
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2024/Resolución 800-187-24_Evento bazar emprendedores A en MPO.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario. Don Edgardo salgado
- Archivo Departamento de Patentes Comerciales
- Archivo Autorización (Res. 800-187-2024
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales